

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3279-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Persona Natural Nacional AGUSTIN ALEXIS TORRES LICONA**, con Registro Tributario Nacional No. **08011956042164** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **AGUSTIN ALEXIS TORRES LICONA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **AGUSTIN ALEXIS TORRES LICONA** con carnet de colegiación No. **08011956042164** presentó solicitud en fecha 25/10/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3279-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Persona Natural Nacional AGUSTIN ALEXIS TORRES LICONA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **8** días del mes **Noviembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 08 noviembre 2022, 09:27

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **e96317b9-b837-4718-8871-6d2e684c3ff4**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39055>

Expediente No.	39055
Persona Natural Nacional	AGUSTIN ALEXIS TORRES LICONA
No. de Resolución	3279-2022
No. de Certificación	3279
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	08/11/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	08011956042164
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	RESIDENCIAL LOS GIRASOLES, CALLE PRINCIPAL CASA #8 BLOQUE S-1
Teléfono	2236-6255
Correo Electrónico	aalexist120@gmail.com

Fecha de Emisión: 08 noviembre 2022, 09:27

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **e96317b9-b837-4718-8871-6d2e684c3ff4**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39055>